

Contribuciones originales

✓ SACRIFICIO DE LOS ANIMALES CON INYECCIONES

INTRAVENOSAS DE CREOLINA

En las Clínicas, lo mismo que particularmente, se presentan con mucha frecuencia casos, en los cuales—dadas las condiciones especiales de amor por los animales que anima a sus propietarios,—nos vemos en el compromiso moral y quizás también social, de corresponder en parte a las exigencias de los dueños de animales, quienes desean que éstos sean sacrificados, ya porque son demasiado viejos, ya porque por desgracia los atropelló algún vehículo, o porque como secuela de alguna enfermedad, prefieren verlos muertos antes que sufriendo (y en esto tienen toda la razón). Pero tales dueños de animales nos exigen sacrificarlos, con la condición especial de que sea rápida e indolora la muerte. (En cuanto a lo primero garantizamos la eficacia, pero de lo segundo no nos atrevemos a lanzar concepto).

Disponemos de un sinnúmero de drogas para el sacrificio de los animales, pero quizá su precio, su prohibición para la venta, o su delicada aplicación, hacen que el deseo del propietario del animal sea contrariado y por consiguiente se le prolongue la existencia al desgraciado irracional. Habiéndome sucedido uno de estos casos, me dí a la búsqueda de una sustancia, la cual por su precio, su fácil aplicación y su popularidad, hicieran de ella la medicina del descanso. Después de haber investigado con varios medicamentos, logré comprobar en algunos casos, y en diferentes especies, que la creolina pura inoculada endovenosamente, tiene un efecto inmediato, fuera de que es económica y de fácil adquisición.

Las dosis que pude constatar fueron la de 4 a 6 cm. para el perro, 50 a 60 cc. para el caballo y las de 80 a 100 cc. para los bóvidos.

La creolina tan solo requiere su administración precisa endovenosa y su efecto no se hace esperar. Cuando las inyecciones se aplican en pequeñas cantidades, pude observar su rápida eliminación por el pulmón, lo que me hizo pensar en una droga esterilizante principalmente del pulmón, ya que sus componentes, aunque mal definidos, son sustancias que como la naftalina, para y pirocresol, xilenol, florol, etc. etc., son especialmente desinfectantes. También llevé a cabo inoculaciones de soluciones hídricas de creolina, desde

el $\frac{1}{2}$ hasta el 3 %, inyectando 100 cc. de la solución cada tercer día, en caballos atacados del mal de la cruz, habiendo obtenido muy buenos resultados.

Todo esto me ha hecho pensar en que la creolina, sin duda, prestará en la medicina veterinaria, una gran ayuda, pues son muchos los casos, en los cuales hallándonos desprovistos de drogas en el campo, podemos apelar a ella, ya sea para sacrificar los animales, o también como tratamiento endovenoso.

Es interesante que algunos autores, como Mauquat, Mayet, A. Van Den EecKhout, Medicamenta, Guinard, Chiari y otros, den como dosis: 50 cc. para el perro, 100 para el caballo, 250 para vacunos y 25 para la cabra por vía digestiva, lo mismo que inyecciones vaginales al 2 % y en pomadas, y no digan nada de su fuerte poder tóxico endovenoso.

ALBERTO ABONDANO HERRERA

